



De publicación inmediata: 08/09/2021

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

**COMO ANTESALA A LA SEMANA DEL CLIMA 2021, LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA QUE SE IMPLEMENTARÁN NUEVAS MEDIDAS PARA QUE EL TRANSPORTE EN NUEVA YORK SEA MÁS ECOLÓGICO: EL OBJETIVO ES REDUCIR LAS EMISIONES QUE ALTERAN EL CLIMA**

***La Gobernadora promulga la ley A.4302/S.2758, en la que se establece la meta de que todos los camiones y vehículos de pasajeros nuevos que se vendan en Nueva York, para 2035, sean con cero emisiones***

***Se instruye al DEC que divulgue el borrador de la regulación para reducir la contaminación de todos los camiones y ordenar a los fabricantes a vender camiones con cero emisiones***

La Gobernadora Kathy Hochul comunicó hoy las nuevas medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que alteran el clima y aumentan la contaminación del aire en el sector del transporte. La Gobernadora promulgó la ley A.4302/S.2758, en la que se establece la meta de que todos los camiones y vehículos de pasajeros nuevos que se vendan en el estado de Nueva York, para 2035, sean con cero emisiones. Además, la Gobernadora ordenó al Departamento de Conservación Ambiental (DEC, por sus siglas en inglés) que emitiera una propuesta de regulación que podría ayudar a reducir significativamente la contaminación del aire generada por los camiones. De ser adoptada, la regulación podría potenciar las ventas de camiones con cero emisiones, lo que mejorará la calidad del aire en todo el estado, especialmente, en las comunidades más afectadas por la contaminación generada por vehículos. Las medidas anunciadas hoy como antesala a la Semana del Clima 2021 respaldan la ambiciosa meta de Nueva York de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 85% para el 2050, como se describe en la Ley de Liderazgo Climático y Protección Comunitaria (CLCPA, por sus siglas en inglés).

"Nueva York implementará el plan más intensivo del país para reducir los gases de efecto invernadero que afectan el clima. Para alcanzar estas ambiciosas metas, debemos reducir las emisiones del sector del transporte, que actualmente es la mayor fuente de contaminación climática del estado", **indicó la Gobernadora Hochul**. "La nueva ley y regulación marcan un hito fundamental en nuestros esfuerzos por impulsar la transición hacia el uso de vehículos eléctricos limpios. Estamos trabajando en reducir las emisiones en las comunidades que han soportado la mayor carga de la contaminación de los autos y los camiones durante décadas".

Según la nueva ley, para 2035, el equipo y los vehículos todoterreno nuevos que se vendan en Nueva York deberán ser de cero emisiones y, para 2045, esta será la norma para los vehículos nuevos de carga media y pesada. De conformidad con la ley, también se requiere elaborar una estrategia de desarrollo de vehículos de cero emisiones para el 2023; esto será liderado por la Autoridad de Investigación y Desarrollo de Energía del Estado de Nueva York (NYSERDA, por sus siglas en inglés). La estrategia acelerará la implementación de las políticas y los programas necesarios para cumplir con las nuevas metas de la ley.

**El comisionado del DEC, Basil Seggos, expresó:** "Con el anuncio de hoy, se demuestra el compromiso de Nueva York de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que alteran el clima del sector de mayor emisión, el transporte. La codificación de nuestras metas de uso de vehículos eléctricos y la Regulación avanzada de camiones limpios serán de gran utilidad para combatir los efectos negativos del cambio climático, ya que se reducirá el ozono, las partículas y la contaminación tóxica del aire de fuentes móviles en las comunidades que han soportado la polución de los vehículos durante mucho tiempo. Una vez que se adopte esta nueva regulación, se exigirá que aumente el porcentaje de venta de camiones con cero emisiones nuevos a partir del modelo 2025; esto pondrá a nuestro estado como el pionero en tomar medidas para hacer frente al cambio climático al estimular las oportunidades económicas y ayudar a reducir la contaminación del aire".

**La presidente y directora ejecutiva de la NYSERDA, Doreen M. Harris, sostuvo:** "Contar con regulaciones más estrictas para reducir las emisiones ayudará a nuestras comunidades, sobre todo las zonas más pobladas y desatendidas, que suelen sufrir mayores niveles de contaminación generada por camiones y vehículos. Con el anuncio de hoy, empezamos a crear un futuro más sostenible, lo que significa que todos los neoyorquinos pueden marcar una menor huella de carbono y contar con lugares más saludables para vivir y trabajar; de esta manera, aceleramos el cumplimiento de las metas de transporte limpio del Estado de Nueva York de conformidad con la Ley de Liderazgo Climático y Protección Comunitaria".

**Marie Therese Dominguez, comisionada del Departamento de Transporte del Estado, indicó:** "Proteger nuestro medio ambiente del cambio climático es una de las prioridades de nuestro estado, del país y de todo el mundo. Al promulgar esta legislación emblemática, la Gobernadora Hochul ha colocado a Nueva York en un lugar central en la batalla por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y ha convertido a nuestro estado en un líder en la lucha contra el cambio climático en el mundo. El transporte es un componente fundamental de nuestra vida diaria; al emprender estas medidas para reducir las emisiones, aseguramos que Nueva York y el mundo sean un lugar mejor para las generaciones futuras".

La regulación propuesta toma como base la Reglamentación avanzada de camiones limpios de California y, en ella, se exigirá que los fabricantes de camiones hagan una transición hacia los vehículos eléctricos y limpios con cero emisiones. Los fabricantes de camiones deberán alcanzar un porcentaje anual fijo de ventas de camiones con

cero emisiones, que cambiará según las clases de carga de los vehículos, a partir del modelo 2025. Para el año 2035, al menos el 55% de todas las camionetas y furgonetas nuevas de la Clase 2b-3, el 75% de todos los camiones nuevos de la Clase 4-8 y el 40% de todos los tractores nuevos de la Clase 7-8 que se vendan en el Estado de Nueva York serán de cero emisiones. La regulación propuesta ofrece a los fabricantes de camiones de carga media y pesada varias opciones de cumplimiento, y se requerirá un informe único de las flotas de camiones correspondientes.

Muchas de las comunidades desfavorecidas de Nueva York, en las que predominan los negros, los indígenas y las personas de color con bajos ingresos, viven cerca de instalaciones industriales y rutas con mucho tráfico de camiones. La normativa propuesta ayudaría a hacer frente a los riesgos desproporcionados y a las cargas de salud y contaminación que afectan a estas comunidades, y pone a Nueva York en la senda de contar con una flota de transporte de corto recorrido con cero emisiones en puertos y estaciones ferroviarias, y de camiones y camiones de reparto de última milla con cero emisiones.

Para cumplir con los requisitos de la CLCPA, se deberá reducir de forma sustancial las emisiones de gases de efecto invernadero del sector del transporte y adoptar tecnologías eléctricas, como los vehículos de pasajeros, camiones y autobuses eléctricos. En mayo, el panel asesor de Transporte del Consejo de Acción Climática envió al Consejo las estrategias recomendadas, entre ellas, la adopción del requisito aplicado por el estado de California en lo referente a la venta de vehículos de cero emisiones.

Los camiones de carga media y pesada (los que pesan más de 8.500 libras) son la segunda mayor fuente de emisiones de óxidos de nitrógeno procedentes de fuentes móviles, aunque estos camiones representan aproximadamente el 5% de los 10,6 millones de vehículos registrados en Nueva York. Una parte del estado de Nueva York no cumple con las normas nacionales de calidad del aire ambiente (NAAQS) basadas en la salud para el ozono, y ha sido clasificada como zona de no cumplimiento.

Las regulaciones propuestas complementan las inversiones y los esfuerzos constantes de Nueva York por electrificar el sector del transporte y contribuir a alcanzar las ambiciosas metas climáticas del estado. Nueva York invertirá más de \$1.000 millones en vehículos con cero emisiones durante los próximos cinco años. Las iniciativas en marcha para los camiones de carga media y pesada incluyen los vales de compra de camiones de cero emisiones a través del [Programa de vales de compra de camiones de Nueva York \(NYTVIP, por sus siglas en inglés\)](#) y el Programa de camiones limpios de la ciudad de Nueva York, la iniciativa "[EV Make Ready](#)" para ayudar a aumentar el uso de vehículos eléctricos, servicios de asesoría para flota y el Desafío de autobuses y camiones eléctricos, por un monto de \$24 millones.

**El senador Todd Kaminsky, presidente del Comité de Conservación Ambiental del Senado, comentó:** "Gracias a la Ley de Liderazgo Climático y Protección Comunitaria, Nueva York puede imaginar un futuro no muy lejano en el que los vehículos eléctricos dominen nuestras carreteras. Es imperativo cumplir el reto de

transformar nuestro sector del transporte para combatir el cambio climático; las medidas adoptadas hoy son la acción audaz y agresiva que necesitamos para ayudarnos a cumplir esos objetivos, reducir nuestra huella de carbono y, en última instancia, salvar nuestro planeta. Agradecemos a la Gobernadora Hochul por aprobar esta medida, al senador Harckman y al presidente Englebright por el auspicio, y al comisionado Seggos y al DEC por el trabajo dedicado a las regulaciones propuestas".

**El senador Tim Kennedy, presidente del Comité de Transporte del Senado, manifestó:** "Es imperativo que demos prioridad a las reformas sostenibles que sigan acentuando nuestro compromiso con un transporte de calidad, y con un Nueva York más ecológico y justo desde el punto de vista ambiental. Al promulgar esta legislación, damos paso a otras normas ecológicas y de avanzada en todo el estado, y avanzamos en la programación ambiciosa establecida por la CLCPA".

**El senador Pete Harckham dijo:** "La mejor manera de avanzar en la lucha contra la crisis climática es hacer la transición hacia el uso de nuevos vehículos sin emisiones de carbono y otros gases tóxicos; es por eso que agradezco a la Gobernadora Hochul por aprobar la ley de cero emisiones. Steve Englebright, con quien trabajé en la Asamblea del Estado para la preparación del proyecto de ley, también se merece un reconocimiento. La ola de devastación que dejó la tormenta tropical Ida nos demuestra una vez más que las medias medidas para enfrentar el cambio climático no nos benefician en nada. Debemos implementar medidas determinantes ahora, y la aprobación de esta ley nos demuestra que Nueva York puede liderar acciones que impactan de forma positiva en el ambiente".

**El asambleísta Steve Englebright, presidente del Comité de Conservación Ambiental de la Asamblea, afirmó:** "Debemos ser agresivos en las acciones para reducir los gases de efecto invernadero, a fin de ganar la batalla contra el cambio climático. Realizar la transición hacia el uso de vehículos de cero emisiones, según lo dicta esta ley, ayudará a disminuir de forma drástica los contaminantes peligrosos que aceleran el cambio climático, dañan el ambiente y causan problemas de salud a los neoyorquinos. Los eventos climáticos extremos de los que hemos sido testigos en los últimos días están intensificándose y causando más pérdidas: ya es el momento de actuar. Quiero agradecerle a la Gobernadora Hochul por promulgar esta ley".

**El asambleísta William Magnarelli, presidente del Comité de Transporte de la Asamblea Legislativa, indicó:** "Debemos pensar nuestras acciones a largo plazo si deseamos ser eficaces en la lucha por proteger nuestro ambiente. Las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación del aire en el sector del transporte son los mayores componentes del cambio climático. Al implementar medidas hoy y establecer metas de cero emisiones para el 2035, Nueva York puede continuar siendo líder en el ámbito de protección del ambiente".

En 2020, Nueva York, 14 estados más y el Distrito de Columbia acordaron, a través de un memorando de entendimiento, elaborar un plan de acción para acelerar la electrificación de autobuses y camiones, así como la consideración de la adopción de

la regulación de California. Los estados participantes se comprometieron a trabajar de manera colaborativa para potenciar el mercado de vehículos de carga media y pesada de cero emisiones, lo que incluye camiones de reparto, camiones con caja y autobuses. La meta colectiva es garantizar que el 100% de todas las nuevas ventas de vehículos de carga media y pesada sean vehículos con cero emisiones para 2050, con una meta intermedia para 2030 de ventas de vehículos de cero emisiones del 30% en estas categorías de vehículos.

En abril de 2021, Nueva York, junto con otros 11 estados, pidió al Presidente Biden que pusiera a los Estados Unidos en un camino que garantice que todos los vehículos que se vendan en el país sean con cero emisiones. En la carta, se le solicita al gobierno federal que establezca normas para asegurar que, para el año 2035, todos los vehículos de pasajeros y los camiones de carga ligera nuevos sean de cero emisiones, y que, para el 2045, alcancen este objetivo los vehículos de carga media y pesada. Los estados también exhortaron a la Administración de Biden a impulsar nuevos créditos fiscales para vehículos eléctricos, a mejorar los créditos fiscales existentes para vehículos eléctricos, a otorgar fondos para inversiones en infraestructura de carga y combustible, entre otras reformas.

El DEC hace un llamado a los neoyorquinos a que revisen y comenten sobre la reglamentación propuesta que se incluyó en la reunión virtual con las partes interesadas, realizada en febrero de este año. Los borradores de las reglamentaciones (se pueden revisar en el [sitio web del DEC](#)) estarán disponibles para los comentarios públicos hasta las 5 p.m. del 17 de noviembre de 2021; la audiencia pública virtual se realizará el 9 de noviembre de 2021, a las 2 p.m. Los requisitos propuestos para hacer una transición hacia el uso de camiones con cero emisiones, así como las inversiones y los esfuerzos constantes de las autoridades y múltiples agencias del Estado para electrificar al sector del transporte, contribuirán a que Nueva York pueda cumplir con sus ambiciosas metas climáticas y con las normas federales de calidad del aire, en particular, en el área metropolitana de la ciudad de Nueva York.

Como la iniciativa climática y de energía limpia más agresiva de la nación, el plan climático del Estado de Nueva York es líder en el país y exige una transición ordenada y justa a la energía limpia, que genera puestos de trabajo y continúa fomentando una economía ecológica mientras el estado de Nueva York se recupera de la pandemia de COVID-19. Consagrado en la ley a través de la Ley de Liderazgo Climático y Protección Comunitaria, Nueva York está en vías hacia el cumplimiento de su objetivo fijado de un sector eléctrico con emisión cero para 2040, lo que incluye un 70% de generación de energía renovable para 2030 y el logro de la neutralidad de carbono en la economía. Forma parte de las inversiones sin precedentes de Nueva York para aumentar la energía ecológica, que incluye más de \$21,000 millones en 91 proyectos renovables de gran escala en todo el estado, \$6,800 millones para reducir las emisiones edilicias, \$1,800 millones para fomentar la energía solar, más de \$1,000 millones para iniciativas de transporte ecológico y más de \$1,200 millones en compromisos del NY Green Bank. En combinación, estas inversiones respaldaron más de 150,000 puestos de trabajo en el sector de energía limpia de Nueva York en 2019,

lo que representa un crecimiento del 2.100% en el sector de energía solar distribuida desde 2011 y un compromiso para generar 9.000 megavatios de energía eólica costera para 2035. Nueva York aprovechará este progreso y reducirá las emisiones de gases de efecto invernadero en un 85% con respecto a los niveles de 1990 para el año 2050, al tiempo que garantizará que al menos el 35% (con un objetivo del 40%) de las ganancias de las inversiones en energía limpia esté orientado a las comunidades desfavorecidas y que se fomente el progreso hacia el objetivo de eficiencia energética para 2025 del estado de reducir el consumo de energía en el sitio en 185 billones de BTU para los consumidores finales.

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)